

NUEVAS IDEAS PARA CHILE

N°1

26.03.2019

**AGUA: DESDE LA COMPETITIVIDAD
EXTREMA A LA COMPETITIVIDAD POR
COLABORACIÓN**

Roberto Pizarro
Observatorio Hidrología CDC



AGUA: DESDE LA COMPETITIVIDAD EXTREMA A LA COMPETITIVIDAD POR COLABORACIÓN

Roberto Pizarro¹
Observatorio Hidrología CDC

En el caso de las materias primas situadas en Chile, el agua se alza como el recurso natural más importante del país, sobre el cual descansa el grueso de la principal estructura productiva de bienes y servicios. Esto significa que es necesario considerarlo, desde la necesaria puesta en marcha y ejecución de diversos procesos productivos (la minería, forestal, agricultura, turismo energía, entre otros), hasta el agua necesaria para la mantención de la vida de las personas y los ecosistemas. Por consiguiente, los recursos hídricos manifiestan una problemática particular, por tratarse de un elemento vital y el cual cruza transversalmente todo el accionar de la sociedad.

En el país, los consumos de agua se han incrementado en casi tres veces desde el año 1990 a la fecha, misma proporción en que ha crecido el PIB de Chile. Como ese PIB depende de sectores clave para la economía como los ya señalados, y esos sectores dependen del agua, la pregunta a futuro es, ¿tendrá Chile la disponibilidad de agua necesaria para seguir constituyéndose este recurso natural en la base del crecimiento económico del país? Y la respuesta es que, si hace casi tres décadas esa respuesta era positiva y no se preveían dificultades con respecto a esta situación, en la actualidad esa misma respuesta al menos genera dudas. ¿Por qué? Porque existe la constatación de un escenario más restrictivo, de la evidencia de un incremento en los consumos que supera lo imaginable, y como si eso fuera poco, la presencia de escenarios de incertidumbre climatológica, representados por fenómenos de variabilidad y cambio climático, los que hacen augurar, al menos en el corto plazo, escenarios aún más restrictivos en torno al agua.

A lo anterior, se suman el crecimiento de la población y las mayores demandas por contar con un medio ambiente libre de contaminación. Pero, si lo anterior no fuera suficiente, el agua también posee una cara negativa, derivado de que genera destrozos por excesos, lo cual ha definido que, en los últimos años, se hable de una mayor frecuencia de eventos extremos en torno a este recurso, crecidas incontroladas, movimientos en masa, impacto

En el país, los consumos de agua se han incrementado en casi tres veces desde el año 1990 a la fecha, misma proporción en que ha crecido el PIB de Chile.

¹ Roberto Pizarro es Doctor en Ingeniería con mención en hidrología de la Universidad Politécnica de Madrid. Actualmente, es director del Centro Tecnológico de Hidrología de la Universidad de Talca.

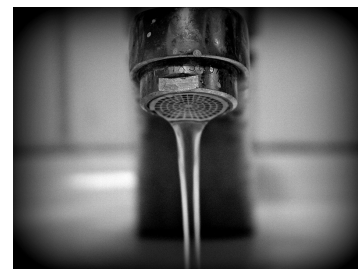
sobre obras civiles como caminos y puentes, erosión de suelos, sedimentos indeseables acumulados en diversos sitios, y lo que es más importante, impactos sobre vidas humanas. Por ende, siendo el agua un factor de desarrollo y crecimiento económico del país, sostén de las relaciones ecosistémicas de diversos ambientes naturales y base de la sobrevivencia humana y animal, es también factor de daños e impactos negativos.

En términos específicos, Chile posee una alta disponibilidad de agua en promedio, pero es un valor con una altísima desigualdad. Desde Santiago al sur la ofertas de agua superan los 20000 m³/hab/año, muy por sobre los 1000 m³/hab/año que se advierten de Santiago al norte, como valor promedio, y con una media mundial de 6500 m³/hab/año. Por otra parte, y según cifras de la ex Delegación Presidencial de Recursos Hídricos, el agua representa el 60% del PIB de Chile, avalado por la información ya discutida en los párrafos precedentes. Como referencia, la minería llega al 14%. Los usos del agua se han incrementado a tal nivel, que ya es frecuente observar a actores en pugna legal y física por hacer valer sus visiones en torno al uso de agua, derechos expresados en derechos de agua o expresados en la convicción que a cada uno le asiste de tener la razón. Pero no solo esos aspectos son los que definen la preocupación sobre el agua en Chile. El cambio climático, expresado en diversas formas, como lo es por ejemplo la subida de la línea de la isoterma cero, define menores volúmenes de agua almacenados en la alta cordillera en forma de nieve o hielo, y esto define una preocupación adicional de grandes proporciones, por la incertidumbre que esto genera.

Con base en lo anterior, ¿qué modelo ha utilizado Chile para enfrentar una situación crítica, que es percibida por la mayoría de la población del país como algo relevante y de importancia nacional?

El modelo que ha utilizado el país pasa por establecer y propiciar una competitividad draconiana entre actores productivos, lo que no solo es atingente al caso del agua, sino que a muchas otras situaciones. Esa competitividad ha determinado que cada actor considere que está solo en un escenario altamente individualista y como tal su éxito pasa por la destrucción o laceración importante de sus rivales, con el fin de apropiarse de las ventajas que da el mercado. Como en muchas oportunidades esta competitividad llega a terrenos inimaginables, incorporando aspectos de baja calidad ética y cívica, obligando entonces al Estado a regular por medio de ciertas reglas que intentan impedir una ley de la gran selva, porque el espíritu Darwiniano sigue estando presente.

Pero surge una segunda pregunta frente a esta situación: ¿Cómo se espera enfrentar esta temática en los próximos años? Y las respuestas giran en torno a dos aspectos que según el autor de este documento, son ambas inviables. La primera y que es más atingente a sectores de derecha es dejemos que el mercado siga trabajando. Lo ha hecho bien y debería seguir



En el país, los consumos de agua se han incrementado en casi tres veces desde el año 1990

de la misma forma. La segunda es nacionalicemos todos los derechos de agua y que el agua vuelva a ser propiedad de todos los chilenos y chilenas. En la primera opción surge el mercado como ente regulador, pero el detalle es que el mercado no regula y nunca lo ha hecho. No es su rol. El mercado da condiciones para la generación de oportunidades económicas que mueven al emprendimiento y el deseo legítimo de generar riqueza en torno al agua en este caso. Pero esas visiones surgen desde miradas particulares, que no necesariamente asumen o asumirán el bien común. Por otra parte, surge la nacionalización de todos los derechos de agua, utopía que define contar con recursos ingentes, que el país no posee, para pagar esa expropiación. A esto debe agregarse el potencial impacto productivo que podría generarse, porque un factor de producción determinante para ciertos procesos, no se transará en el mercado, hecho que puede definir daños a la cartera de inversiones de la gran y pequeña empresa, con afectaciones al empleo, toda vez que se trata de un factor de producción que históricamente en los últimos 40 años ha sido propiedad de los dueños de la producción nacional.

En este contexto, es preciso posicionar dos ideas centrales. En primer lugar, el agua y sus demandas en las cuencas de Chile, algunas con mayor urgencia, requieren una visión de conjunto y una actuación en la misma línea. En términos económicos en algunas zonas se estaría en torno al óptimo de Pareto, esto es que la mejora de uno de los actores, ambiental, productivo o de servicios, en torno al agua, definirá necesariamente una situación de desmedro de un tercero. Y eso es fácilmente verificable en zonas en donde el agua no alcanza para el uso doméstico, aunque se está utilizando para generar producción agrícola por ejemplo. Frente a esta situación y considerando instancias internacionales, como el derecho humano al agua, no cabe otra estrategia que intentar correr el espacio hacia un nuevo óptimo; y eso implica que existe una única forma de correrlo hacia un estado más beneficioso, la cual está basada en la colaboración entre actores, predefiniendo los problemas que se desean superar y los objetivos que se quieren alcanzar. Colaborando entre todos, para optar a una mejor combinación de factores, que permitan sitiar el óptimo por encima del aquel que define el individualismo libremercadista.

¿Y si alguien no desea entrar en ese espacio? Entonces quedará fuera de los beneficios futuros, porque la instancia colaborativa es la más efectiva en la repartición de los recursos y la obtención de niveles cada vez más altos de competitividad. ¿Por qué? Porque en ese esquema la suma de dos actores no es dos, sino dos y algo, donde ese algo es el resultado de la interacción entre tales actores. Y así con más actores. Dicho de otra manera, estamos obligados a colaborar entre los actores que dependemos y que estudiamos el agua, lo que plantea un desafío de proporciones.



En segundo lugar y dada la situación de Chile en torno a los recursos hídricos, existen algunos elementos que deben ser considerados a futuro. Así, cuando se tiene lo siguiente:

- a) Las ofertas de agua se están viendo de forma creciente superadas por las demandas aún en zonas en donde tradicionalmente el agua abundaba sin problemas.
- b) Existen indicios muy potentes de variabilidad y cambio climático que apuntan a una menor disponibilidad de agua.
- c) La economía chilena depende de la explotación de recursos naturales y para ello precisa de forma creciente de recursos hídricos.
- d) Existen amenazas directas a la mantención de los equilibrios eco sistémicos en base a escenarios de cambio climático y de sobreuso de los recursos, y
- e) Hay indicios de conflictos entre diversos actores y donde se verifica en no pocos casos, un conflicto entre uso doméstico y productivo, entonces se define lo siguiente:
 - i. No parece lógico ceder a perpetuidad o indefinidamente, los pocos derechos de agua que quedan en el país por otorgar.
 - ii. Es necesario reforzar las capacidades del Estado para fiscalizar eficientemente
 - iii. Es necesario priorizar los usos, es decir, establecer prelación donde el uso doméstico es primera prioridad.

Finalmente, el agua merece una mirada de Estado, en donde la colaboración entre actores puede generar una competitividad que corra el actual óptimo de las cosas, hacia un estado aún mejor. Asimismo, este recurso tan noble demanda de la sociedad chilena una nueva visión en torno a la repartición de los derechos, porque existe un derecho humano al agua o como se llamaba antes, el derecho a la sed. Y entonces, el escenario actual y futuro, demanda acciones en torno a los derechos a de agua y las capacidades del Estado. Pero ello demanda una aún mayor responsabilidad del mundo político por una parte, y una mayor conciencia acerca del cuidado del agua por parte de la sociedad en general, por otra. Solo desde esa perspectiva, podremos tener opciones de superar los escenarios de crisis que se avecinan, escenarios que deben encontrarnos unidos como país, en la colaboración, en la prudencia con los escenarios futuros y en el patriotismo para mantener y acrecentar nuestro patrimonio natural y productivo, en tiempo y espacio.